

## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### ACUERDOS:

#### **Acuerdo DCSH.CD.01.286.25:**

Aprobación del orden del día de la Sesión Urgente **DCSH.286.25**.

#### **Acuerdo DCSH.CD.02.286.25:**

Aprobación de la modificación a la determinación del cupo máximo del alumnado de nuevo ingreso que podrán ser inscritos en cada licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el trimestre 25-Otoño:

Plan de Estudios	Nuevo cupo para el trimestre 25/Otoño
Administración	34
Derecho	34
Estudios Socioterritoriales	38
Humanidades	38



#### **Acuerdo DCSH.CD.03.286.25:**

Aprobación del mecanismo de excepción para el ingreso al trimestre 25-Otoño, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio de Bachilleres interesadas en cursar alguna de las asignaturas que se imparten en esta División, así como los criterios a considerar y el cupo asignado para cada una de ellas:

#### **Criterios de admisión**

1. **Regularidad** en la educación media superior, es decir 6 semestres ininterrumpidos y continuos.
2. **Desempeño académico** en la educación media superior, contar con un promedio igual o superior a 9.0 sin asignaturas reprobadas.
3. **Criterios de desempate** por género y por asignación equitativa de espacios.

#### **Asignación de cupo para PASE UAM**

Plan de Estudios	Cupo asignado	Turno	Tiempo
Administración	2	Único	Completo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



Dos décadas construyendo futuros en el poniente

## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Derecho	2	Único	Completo
Estudios Socioterritoriales	10	Matutino	Completo
Humanidades	10	Matutino	Completo

### Acuerdo DCSH.CD.04.286.25:

Aprobación a la modificación de la lista de personas candidatas para la constitución de grupos de asesoría externa para el proceso de evaluación de los posgrados: Dra. Martha Bonilla Moheno, Dra. Erika Rivera Martínez, Dra. Wendy Díaz Pérez, Dra. Mónica Diana Vicher García, Dra. Melina Gastelum Vargas y Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez.

